



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA
NIT 890.702.583-4

MACROPROCESO: CONTRATACIÓN

PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL IETMM-RE-003-2026


OBJETO: COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y ARTÍCULOS DE ASEO, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS, ASÍ COMO AL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, mediante el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, la Rectora **MAGDALENA LOZANO DURÁN**, en su calidad de representante legal, procede a verificar si el proceso de selección de Régimen Especial No. IETMM-RE-003-2026 debe limitarse a la participación de Mipymes o si, por el contrario, puede concurrir cualquier interesado.

Que, una vez cumplido el término establecido en el cronograma del proceso, se deja constancia de que se recibieron las siguientes solicitudes de manifestación de interés para la limitación de la convocatoria a Mipymes:

YINED AVENDAÑO TORRES. – 19/05/2026 03:38 P.M.	CUMPLE O NO CUMPLE
Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal, registro mercantil o el registro único de proponentes. (máximo 60 días de expedición)	CUMPLE
(Persona Jurídica) El objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.	N/A
Domicilio del solicitante	CHAPARRAL – TOLIMA
Tamaño empresarial: <ul style="list-style-type: none">- Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.- Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.	CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE
Observaciones: Solicita limitación a MiPymes con domicilio principal en el municipio de Chaparral, Tolima.	

CAROLINA BEDOYA TRUJILLO - 16/04/2026 04:45 P.M.	CUMPLE O NO CUMPLE
Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal, registro mercantil o el registro único de proponentes. (máximo 60 días de expedición)	CUMPLE
(Persona Jurídica) El objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso	N/A


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA NIT 890.702.583-4
	MACROPROCESO: CONTRATACIÓN
	PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA


<i>contractual.</i>	
Domicilio del solicitante	CHAPARRAL - TOLIMA
Tamaño empresarial: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.</i> - <i>Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.</i> 	CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE
Observaciones: Solicita limitación a MiPymes con domicilio principal en el municipio de Chaparral, Tolima.	

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021, las Entidades Estatales pueden limitar la participación en los procesos de contratación a Mipymes y circunscribir dicha limitación al ámbito territorial donde se ejecutará el contrato, permitiendo realizar convocatorias dirigidas a Mipymes colombianas con domicilio en los departamentos o municipios correspondientes.

En consecuencia, una vez verificados los documentos allegados por los interesados y el cumplimiento de los requisitos establecidos, SE LIMITA la presente convocatoria a MIPYMES COLOMBIANAS CON DOMICILIO PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, lugar de ejecución del proceso.

Chaparral – Tolima, veinte (20) de mayo de 2026.


MAGDALENA LOZANO DURAN
Rector – Ordenador del gasto

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA NIT 890.702.583-4
	MACROPROCESO: CONTRATACIÓN
	PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

ACTA DE RECEPCION DE SOLICITUDES DE LIMITACION DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL IETMM-RE-003-2026

OBJETO: COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y ARTÍCULOS DE ASEO, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS, ASÍ COMO AL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA.

Que, durante el periodo comprendido entre las 08:00 a.m. y las 05:00 p.m. del día 19 de mayo de 2026, conforme a lo establecido en el cronograma de la Invitación Pública No. IETMM-RE-003-2026 para la recepción de manifestaciones de interés orientadas a la limitación de la convocatoria a Mipymes, se recibieron en físico, en la Secretaría de la Institución – Sede Principal, un total de dos (02) solicitudes, las cuales se relacionan a continuación:

Nº	SOLICITANTE	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
1	YINED AVENDAÑO TORRES	19/05/2026 03:38 P.M.
2	CAROLINA BEDOYA TRUJILLO	19/05/2026 04:45 P.M.

De conformidad con lo anterior, se procede a realizar la respectiva verificación de documentos:

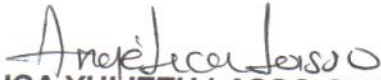
No.	SOLICITANTE	MEDIO DE RECEPCIÓN	FECHA DE RECEPCION	DOMICILIO MIPYMES	DOCUMENTOS PRESENTADOS
1	YINED AVENDAÑO TORRES	Documentos radicados en la Secretaría de la Institución Educativa	19/05/2026 03:38 P.M.	Chaparral, Tolima	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de manifestación de interés en limitar la convocatoria a Mipymes Municipales – Chaparral Tolima. • Formulario del Registro Único Tributario actualizado 2026 – 4651, 4719. • Certificado de matrícula mercantil persona natural actualizado 2026 – fecha matrícula 28/02/2008 actividad económica 4651, 4719. • Copia de la cédula de ciudadanía. • Certificado de clasificación de tamaño

“Ciencia, Virtud y Progreso”
CR 10 Vía Aguayo, Barrio Villa Café, Chaparral –Tolima
Celular 3225152307 – 3225152327
Email: chaparral.ietmedallamilagrosa@sedtolima.edu.co

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA NIT 890.702.583-4
	MACROPROCESO: CONTRATACIÓN
	PROCESO: INVITACIÓN PÚBLICA

					empresarial firmado por el representante legal y contador público. • Documentos de Contador público (Tarjeta profesional, copia de la cédula, certificado antecedentes)
2	CAROLINA BEDOYA TRUJILLO	Documentos radicados en la Secretaria de la Institución Educativa	19/05/2026 04:45 P.M.	Chaparral, Tolima	• Solicitud de manifestación de interés en limitar la convocatoria a Mipymes municipales – Chaparral Tolima. • Formulario del Registro Único Tributario. RUT – actividad 4719, 4761. • Certificado de matrícula mercantil persona natural actualizado 2026 – fecha matrícula 06/04/2006, actividad económica 4761. • Copia de la cédula de ciudadanía. • Certificado de clasificación de tamaño empresarial firmado por el representante legal y contador público. • Documentos de Contador público (Tarjeta profesional, copia de la cédula, certificado antecedentes)

La presente se firma en el municipio de Chaparral Tolima a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.


ANGELICA YULIETH LASSO GUTIERREZ
 Auxiliar administrativo.